

DECRETO U. DE C. N° 92 236**VISTOS:**

La nota N° 344/92 del señor Decano de la Facultad de Medicina, por la que informa de la elección de Directores de los Departamentos de ANATOMIA NORMAL, PATOLOGICA Y MEDICINA LEGAL, CIRUGIA, ENFERMERIA, ESPECIALIDADES, MEDICINA INTERNA, PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL, OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA, OBSTETRICIA Y PUERICULTURA, PEDIATRIA, y SALUD PUBLICA, lo previsto en el Decreto U.de C. N°91-088, que aprobó el Reglamento Interno de la mencionada Facultad; lo establecido en el Reglamento de Elección de Directores de Departamento, aprobado por el Decreto U.de C. N° 90-309 de 11.07.90; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U.de C. N° 90-242 de 11.06.90, y lo prescrito en los artículos 33, inciso 3º, y 57, inciso 2º de los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS mencionados, a los académicos que a continuación se indican:

- DEPARTAMENTO DE ANATOMIA NORMAL, PATOLOGICA Y MEDICINA LEGAL
SR. LUIS VIELMA BUSTAMANTE
- DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
Sr. ALFREDO HOFFMANN SCHLACK
- DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
Srta. JASNA STIEPOVICH BERTONI
- DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES
SR. RAUL GONZALEZ RAMOS
- DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA
Sr. RUBEN BERMUDEZ OYARCE
- DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL
Sr. MARIO MUÑOZ REBOLLEDO



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

- DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
Sr. MILTON NIEDBALSKI MIRANDA
- DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA
Sra. TERESA URIARTE AVILES
- DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
Srta. VERA WILHELM PERELMAN
- DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA
Sr. GUSTAVO MOLINA MARTINEZ

Estos nombramientos, de acuerdo a los Estatutos de la Corporación, se extienden por el lapso de dos años, a contar del 10 de agosto de 1992.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a los interesados; a los Srs. Vicerrectores; al Sr. Decano de la Facultad de Medicina; a los Sres. Directores de Finanzas y Personal; al Sr. Contralor, y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 17 de agosto de 1992.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL